

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca Miércoles 10 Agosto 1892

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 375

Se publica todos los días laborables.

## EDITORIAL.

### Enseñanza, política y economías.

II

Enseñanza hay ahora por el Estado, y es detestable. Planes de estudios, programas, libros de texto, métodos seguidos en las aulas, todo es absurdo.

PÍ Y MARGALL.—1876.

Que las economías son una mentira y una burla no habrá nadie que lo dude, y creemos que, después de lo dicho, podemos dispensarnos de aducir otros datos, en los cuales, de seguro, muchos habrán parado mientes. Mas para que se comprenda hasta qué punto es esto una irrisión, no ha de olvidarse que los catedráticos excedentes no se retiran a sus casas como simples particulares, sino que el Estado les abonará las dos terceras partes (si no estamos equivocados) del sueldo que percibían. De modo que, al paso que se desatiende las necesidades de la instrucción, se desorganiza la enseñanza y se comete la injusticia de que unos profesores tengan que trabajar el doble de lo que antes trabajaban, otros profesores se retiran a sus domicilios disfrutando, cual clase pasiva, de parte de sus haberes. La economía que de aquí resulta consistente en la suma de diferencias de sueldos, es tan mezquina que no merece la más pequeña atención. Dícese que, si por de pronto no es grande la economía, lo será dentro de algunos años, cuando los excedentes hayan ocupado las vacantes que ocurran y no se pague más que a los profesores que desempeñen cátedras, cuyo número, por la actual reforma, habrá quedado reducido. Mas aún prescindiendo de que siempre nos encontraremos con la mezquindad por economía, cabe preguntar, ¿qué habrá pasado de aquí a entonces? Suben y bajan gabinetes, se suceden los ministros de Fomento, y unos deshacen la obra de los otros, sin que se parta nunca de un plan racional, a conciencia estudiado. Esperemos que un ministro de Fomento vuelva las cosas al ser y estado que tenían antes de la reforma (llamémosla así), y entonces adios economías, aparte de lo que pierde la organización de los servicios con este continuo tejer y destejer, que caracteriza a nuestra pésima administración.

No cabe esperar que mejore la situación de la enseñanza, dentro del régimen vigente. Lo más que podríamos esperar son reformas parciales que ningún resultado tangible dan, si no es evidenciar la impotencia de los Gobiernos. Mientras subsista la centralización absorbente que concentra en Madrid la vida de la nación, mientras haya necesidad de mantener el lujo y los oropeles de nuestra destaralada máquina política, mientras las ciudades vean a cada momento cohibida su iniciativa por el recelo central, mientras esté estancada la enseñanza y no sea dable profesarla a quien se crea apto, y no pudiendo, la iniciativa privada, crear centros docentes con los mismos derechos y preeminencias que los del Estado, sea nula la competencia, la enseñanza será, con poca variación, lo que es ahora. Ciertamente, aun dentro del actual régimen, podría hacerse algo, como reformar el plan de estudios, suprimir prácticas inveteradas de resultado contraproducente, lo-

grar que lo que se aprende en Institutos ó Universidades sea mejor una verdad que un nombre; establecer métodos racionales, y dedicar algunos millones más a la instrucción pública, restándoles del presupuesto del clero ó de otro de los que están espléndidamente dotados; cierto que si los Gobiernos tuvieran alguna dignidad, podría desaparecer el escándalo, perpetuo padrón de ignominia para España, de que se deban miles de miles a pobres maestros que no tienen otro medio de subsistencia que su sueldo, y que podría evitársenos pasar por la vergüenza de suprimir catedráticos. Pero esto no sería al fin mas que débiles reformas, no sería la reforma trascendental que a voz en grito piden los buenos patriotas y reclama el fanatismo y la ignorancia que dominan en España.

Nosotros opinamos que la reforma grande y verdadera es incompatible con el actual orden de cosas, por cuanto debería consistir principalmente en suscitar a la enseñanza oficial una briosa concurrencia, debida a la iniciativa privada ó siquiera local, aunque oficial, y la iniciativa privada y la local oficial no darán señales de vida mientras exista la actual centralización y el actual monopolio; y sin la centralización y el monopolio, el actual régimen no puede vivir. La descentralización y la libre concurrencia son fuentes de vida; la centralización y el monopolio son causas de corrupción y de muerte. Véase lo que acontece ahora, prescindiendo del hacer y deshacer de los ministros y de las vergüenzas por qué se nos hace pasar. La enseñanza es hoy más nominal que efectiva, no porque no haya muchos profesores de mucha ilustración y animados de los mejores deseos, sino porque el sistema en sí es absurdo. La crítica de este sistema se ha hecho cien veces y no hemos de repetirla. Bástenos recordar que los alumnos aprenden las materias contenidas en los programas para salir bien del examen y pasado éste se olvida lo que llevaban no más que prendido con alfileres. Así se ve en los exámenes para el grado de Bachiller y en los ejercicios para la licenciatura de las diferentes carreras, que se suspende a muchos alumnos por no contestar a preguntas elementales, que debían de saber cuando aprobaron la asignatura a que corresponden.

Mas aún concediendo que fuera verdad la ciencia que se supone alcanzada con el diploma—ya hemos dicho que en la gran mayoría de las ocasiones no es así, y esto es muy sabido,—¿dónde está el plan racional a que se sujetan los diferentes órdenes de conocimientos? ¿Porqué, por ejemplo, en la carrera de derecho, se exigía hasta hace pocos años un curso de Historia Universal, y ahora no se exige; se dedicaban al derecho romano dos cursos y ahora uno solo y se ha transformado varias veces, en pocos años, el plan de la carrera, suprimiendo y añadiendo asignaturas? ¿Tiene explicación, siquiera medianamente razonable, que se salga licenciado en Filosofía y letras, sin haber estudiado (oficialmente) una palabra de Historia de la Filosofía, ni más latín que el de la segunda enseñanza? ¿Qué hacen en el Bachillerato el latín y esa lógica bárbara? ¿Qué clase de libertad de enseñanza es esa que permite que hoy, muchas clases estén desempeñadas por pobres de la ciencia que dan aún como pasto intelectual insustituible Santo Tomás y su escolástica?

¿Qué es la ciencia moderna, la verdad positiva, en muchas cátedras y salvo raras excepciones, sino un mito? ¿Qué anarquía es esa? ¿Por qué tantas Universidades y tan pocas Escuelas Industriales? ¿Por qué tantos Institutos y tan pocas escuelas de Artes y Oficios?—Las preguntas pueden repetirse y ampliarse indefinidamente. Hay hoy una anarquía en la enseñanza, como en todos los ramos de la administración, que subsistirá mientras subsista el régimen que le da origen, el monopolio y la centralización, y el monopolio y la centralización existirán mientras exista la actual organización política. No cabe esperar reforma seria. El plan de estudios es absurdo, absurdo el sistema de enseñanza, absurdos los procedimientos, miserable el presupuesto que a ella se destina, y merced a esta larga serie de absurdos y miserias, es casi nulo el resultado de la enseñanza oficial. Da grima ver tanto médico y abogado limpio casi de la ciencia que constituye su carrera; tanto farmacéutico que, al salir de la Universidad, no sabe hacer ni unas píldoras, y tanto y tanto licenciado sin ideas fijas y sin conciencia de sus deberes. Esta cafila de inútiles es la que llena, con gran fruto, las filas de los partidos medios, y como esos partidos son los sostenedores del régimen vigente, resulta un círculo vicioso del cual no puede salirse. Es casi nulo el resultado de la enseñanza oficial y como dice muy bien el Sr. Pí y Margall, ampliando el párrafo que nos sirve de epígrafe. «Se sale de los institutos atiborrada la cabeza de palabras, vacía de ideas; de las universidades, sin principios claros ni fijos a que referir los diversos conocimientos. De aquí en gran parte la anarquía de los espíritus, la poca solidez de los hombres de inteligencia, el escepticismo que abrigan aun almas que apenas cruzaron las primeras regiones de la vida.» La rutina triunfante en toda la línea, con desprecio absoluto de los progresos pedagógicos, da por resultado la esterilidad y la muerte.

Opinamos pues, que debe desaparecer el actual régimen para que la enseñanza se eleve al nivel que le corresponde. Y el régimen que debe sustituir al actual es para nosotros un régimen de moralidad, orden, progreso y economía, en el cual desaparezca, sin dejar rastro, la centralización que nos oprime y quede completamente desestancada la enseñanza. Con nuestro régimen la enseñanza no sería función del Estado sino que tendría su origen y más firme apoyo en la iniciativa particular. Los títulos no serían un monopolio porque cualquiera que se creyera apto para la enseñanza podría ejercerla, con título ó sin él, y de la libre concurrencia nacería la actividad, la luz y la vida. Prescindiendo de que cada cual podría enseñar la ciencia ó el arte para los que se creyera con aptitud—el aprecio y consideración del público dirían si merece atención y apoyo,—podría haber y habría indudablemente, asociaciones de particulares cuyo único fin sería el sostenimiento de centros de educación y enseñanza, como ahora las hay para la beneficencia y hasta para fines puramente religiosos, asociaciones parecidas a la que entre nosotros fundó la *Institución Mallorquina de Enseñanza*. Donde la iniciativa particular no tuviese bastante fuerza, las corporaciones oficiales locales (el municipio, ó la diputación provincial ó regional) podrían crear y sostener los centros de en-

señanza que estimasen convenientes, ó podrían sostenerlos aunque los hubiese particulares—siempre unos y otros con iguales derechos,—de donde nacería una noble emulación fuente de progreso, de vida y bienestar. Nuestro régimen, que como organización política sería mucho más económico que el actual, daría por resultado que se invirtieran en la enseñanza, muchos millones; la instrucción se generalizaría, se elevaría nuestro nivel intelectual y pronto seríamos una nación ilustrada y progresiva. Como el interés particular y de localidad velaría por la buena marcha de los establecimientos de enseñanza, estos tendrían sus planes ajustados á los adelantos de la ciencia, los métodos serían racionales y progresivos, y adaptándose la enseñanza á las necesidades de cada región, de cada localidad, sería más agrícola en las regiones agrícolas, más industrial en las poblaciones industriales, más propia para hacer hombres completos y útiles en cada región, más científica en todas. Sucedería entonces todo lo contrario de lo que sucede ahora: ahora se subordina la instrucción al Estado, entonces el Estado se subordinaría á la instrucción; hoy el Estado da la pauta á la ciencia, entonces la ciencia daría la pauta al Estado.

No negaríamos con todo al Estado el derecho de sostener establecimientos de enseñanza; podría crear y sostener los que estimase convenientes, pero esos establecimientos no habían de tener derecho ni preeminencia de que no gozasen los establecimientos regionales y los de las asociaciones de particulares. Como la iniciativa particular y regional universalizaría, á no dudarlo, la instrucción primaria, multiplicaría las Escuelas de Artes y Oficios y sostendría los Institutos necesarios y hasta alguna Universidad, el Estado podría hacer lo mismo. Dudo es, sin embargo, que lo hiciera, y cabe creer que su acción se extendería, á lo mas, á las Universidades. Cuando la instrucción, impulsada por el interés particular y local hubiese alcanzado gran desarrollo ¿qué tendría que hacer el Estado en este respecto? Supongamos que por su cuenta, sostuviera enseñanza; como, con nuestro régimen, no había de valer más ésta que la local y particular, ni por la superioridad de la misma, ni por el valor de los títulos que expidieran sus centros, todo lo más que podría suceder sería una provechosa concurrencia. Como el Estado, además, con nuestro régimen, sería ilustrado, y los hombres que lo dirigieran no serían como hoy merodeadores políticos, mercaderes de conciencias y vulgares doctrinarios, sino hombres rectos é ilustrados, los establecimientos que el Estado sostuviera serían buenos, los planes de enseñanza racionales, los métodos verdaderamente pedagógicos, la ciencia una verdad, los profesores á la altura de su misión; resplandecería la luz, la vida, el progreso, donde hoy solo se encuentran la inmovilidad y la muerte. Aumentaría á no dudarlo el Estado las Escuelas Industriales y reduciría las Universidades. Hoy tenemos diez, algunas incompletas; con tres completas habría bastantes.

Al leer estas sencillas y mal hilvanadas reflexiones dirá alguno, y es achaque propio de cuantos se hallan bien con lo presente el decirlo: todo esto está muy bien, en el papel; resulta bonito así expuesto, pero ¿cómo realizarlo? De la teoría á la práctica va regular trecho y en la materia de que tratais, un abismo.—Contestaremos mañana á estas reflexiones y terminaremos estos pobres artículos.

R.

## LOS DOS MUNDOS

El día 3 hizo cuatro siglos que se embarcó en Palos Cristóbal Colón para acometer una empresa, grandiosa ciertamente en el intento, pero mucho más grande aún en sus resultados.

Muy natural y muy justo es que España, recordando ese importantísimo suceso, consagre un

tributo de admiración y gratitud al insigne navegante que vino en cierto modo á completar la obra del Creador de la cual una gran parte, por decirlo así, estaba inédita. Y no menos justo y natural nos parece que España sienta el más noble y legítimo orgullo recordando cuanta gloria cabe á los compañeros de Colón, todos españoles, por haberse lanzado con increíble osadía á una empresa temeraria arriesgando sus haciendas y sus vidas por mares desconocidos sin ninguna esperanza ni probabilidad de obtener una recompensa proporcionada á su arrojó, sus esfuerzos y sus trabajos.

Y tanto más natural nos parece que volvamos la vista á nuestras glorias pasadas, cuanto que hoy sólo desastres, miserias y vergüenza habremos de hallar do quiera que miremos.

Y una vez que hemos consagrado este ligero recuerdo á los que descubrieron el Nuevo Mundo, digamos algo de los que trabajan por hacer que volvamos al antiguo.

El Colón de esta gente es D. Antonio Cánovas que si no salió de Palos con tres carabelas entró en el poder con un tupé de tres bemoles para dar palos.

Para encontrar quien le ayude en su empresa de remontar la corriente de los siglos y navegar por los mares tenebrosos del pasado, no ha tenido que deslumbrar á los conservadores con la esperanza de hallar el nuevo Paraíso sin mancha y la nueva vida sin pecado, como de Colón dice Castelar; antes por el contrario, lo que ha presentado á los ojos de sus Pinzones y gente más menuda es la perspectiva de un Paraíso con astilleros, Trasatlánticas y otras cosillas de análoga limpieza donde los conservadores pueden pecar muy á su gusto contando con hojas de parra parlamentarias de cuerpo entero. No ha encendido el valor de sus amigos para acometer la empresa infundiéndoles la esperanza de recuperar Jerusalén sino llevándolos al asalto de las direcciones y ministerios donde florecen los empréstitos, las contratas y otros negocios que vienen á ser lo que para Colón «el oro macizo de la soñada Mongolia» y «los rubíes ó cahices del Preste Juan de las Indias.»

Y como esto era lo que ambicionaban los conservadores, pues del Paraíso sin mancha y de Jerusalén no se les dá un pito, pronto tuvo D. Antonio la gente necesaria y surtido de Villaverdes, Romanos y Pidales, después de oír devotamente la misa que celebró de pontifical Martínez Campos, lanzóse por esos mares de Dios sin rumbo fijo.

En una de sus excursiones trasatlánticas, Romero Robledo, que mandaba la *Pinta*, gritó: ¡tierra!, y creyendo los fusionistas que la pedía, se apresuraron á echarla sobre el asunto.

Como no es cosa de relatar otras mil peripecias por el mismo estilo ocurridas en el viaje sólo diremos que D. Antonio, sin desanimarse por las revueltas de la tripulación y los motines de todas partes, continúa impávido en su empresa de «hacer una obra semejante á la de Buda, á la de Zoroastro y á la de Mahoma», para lo cual, sin olvidar por supuesto lo de Mongolia, procura avistarse con el Preste.

Pero mientras llega á las Indias y trata del asunto con ese importante eclesiástico parece que anda en arreglos con Nocedal que es también aquí un Preste indígena.

Pero á la cuenta la obra litúrgica ha tomado mal camino, pues nuestro Preste no presta siquiera atención á lo que le propone el Sr. Cánovas y ha echado con cajas destempladas al litúrgico. Nos parece que por esta vez se queda D. Antonio con las ganas de ascender á Zoroastro.

Según afirma la prensa ministerial que es como el cuaderno de bitácora de D. Antonio, «*El Siglo Futuro*», al desmentir los rumores que atribuyen al Sr. Nocedal deseos de venirse al campo de los con-

servadores, dice que no están los íntegros en el caso de acudir á la mesa ministerial á la hora de los postres».

Aquí debe haber una errata de imprenta que conviene rectificar, pues, como se habla de liturgia, es muy grave.

Lo que se habrá querido decir es que los íntegros no están en el caso de acudir á la *misa* ministerial y no á la *mesa*, según se dice.

Y hacen bien en no acudir á la tal misa, pues ya ha dicho D. Arsenio: *Ite, misa est*. Lo cual en buen romance quiere decir: esto se acabó; buen viaje, Zoroastro.

ELADIO DE LEZAMA.

## Noticias políticas

Dice un diario oficioso que los motines son fruta del tiempo.

No, fruta del Gobierno conservador.

Dicen que el general López Domínguez ha visto con grandísima satisfacción el ascenso de Payá.

Y que pondrá á ese nombramiento el visto bueno en la primera ocasión que se le presente.

En Oviedo, y refiriéndose á Sagasta, se han dado vivas «al hombre necesario, al salvador de la Hacienda española».

Y dice «La Epoca», después de copiar tan peregrina especie:

«Esto sí que no lo habrá creído el Sr. Sagasta.»

Sobre todo mirando hacia Cánovas, Cos-Gayón y Concha Castañeda.

Lo de que en Oviedo le hayan dicho á Sagasta que es el salvador de la Hacienda española, ha sacado á «La Epoca» de sus casillas:

Véase á este propósito la *sonata* del diario conservador:

«¡Salvador de la Hacienda el Sr. Sagasta, el gobernante que restableció en 1874 el impuesto de consumos contra el cual hoy truena, que aumentó los gastos de personal de una manera escandalosa, que creó organismos completamente inútiles como las administraciones subalternas, que estableció el impuesto de alcoholes imposible de percibir?»

El nuevo gobernador de Barcelona ha iniciado una activa campaña contra el juego.

De todos los gobernadores nuevos se dice lo mismo.

Y luego se sigue jugando tranquilamente.

El caso es cubrir el expediente: aquello de «el infierno está empedrado de excelentes intenciones».

Parece que el Sr. Azcárraga quería *trocarse* la cartera de Guerra por un puesto militar en Palacio.

Y que Cánovas se ha opuesto terminantemente... por huir de la crisis.

Por mucho que corra, la crisis le alcanzará antes de lo que él se figura.

## CRONICA LOCAL

La inteligencia entre fusionistas y conservadores para las elecciones de diputados provinciales es un hecho.

Con lo que, desgraciadamente para el país, puede decirse que no habrá lucha en las urnas.

¿Qué van á hacer, ni siquiera á intentar con probabilidades de éxito, los carlistas, representantes leales (leales sí, lo reconocemos) de un pasado que no ha de volver; que, si por una aberración de los tiempos, volviera, sería abominado por sus mismos partidarios al ver sus principios puestos en práctica? ¿Qué vamos á hacer, ni á intentar con asomos

de esperanza fundada, los republicanos, divididos, enconados, ocupados en escupirnos mutuamente al rostro, haciendo girones de nuestras honras, y dando un espectáculo tan repugnante al país que forzosamente ha de volver la espalda con desprecio á los iniciadores de tan miserable campaña, como otra igual no se ha visto nunca en la prensa balear, ni aun en aquellas discusiones de dos colegas ibicencos que parecía haber formado época en la historia del periodismo en este archipiélago?

La incapacidad de los elementos directores de los partidos republicanos queda ya patentizada.

Intolerantes con todo aquel que se permita el lujo de no pensar como ellos, intransigentes con todo aquel que se permita hacer notar sus desaciertos; sosteniendo por terquedad lo que no halla abono en razonamiento alguno; confundiendo la soberbia con la dignidad; creyendo meter miedo al próximo; apelando hoy al garrote, mañana á la calumnia; persistiendo tenazmente en el ataque, y retrocediendo en el punto mismo en que se aperciben de que también el adversario es diestro en manejar el arma con que ha sido agredido; mezquinos hasta en sus odios, raquíticos hasta en sus ofertas de reparación ¿Cómo no han de ver el vacío á su alrededor? ¿Cómo no han de huir de ellos los obreros, el verdadero pueblo, el que trabaja y suda, pero que tiene idea cabal de lo que es dignidad, y de lo que es miseria, de lo justo y de lo injusto, de lo grande y de lo ruin? ¿Cómo no los ha de abandonar el país, el elemento neutro, la opinión general, que va siempre fatalmente allí do ve garantías de paz, de orden, de buen gobierno, de economías y de acierto? ¿Qué garantías darán los hombres que dirigen los partidos coligados, si por sus desaciertos se ha introducido la discordia en el seno de la coalición, y la desbandada en sus filas, y el descrédito de la virtualidad de sus ideales, que son los primeros en no aplicar en la práctica?

Ah! Si verdaderamente aman esos ideales que no han acertado á sostener, retírense cuanto antes, descansen de sus pasadas fatigas, y verán, como por encanto, renacer un partido que merece ser grande, que debe ser fuerte, y que si hoy parece debil debe ser tan sólo á que vémoslo revolcándose en el lecho, presa del estertor de la agonía.

Si se resignan, aunque haya de sufrir un poco su vanidad, á seguir nuestro consejo habrán hecho algo útil al país y á los principios que creen profesar.

Ha sido denunciado el número de nuestro colega *El Heraldo*, correspondiente al día 28 del pasado Julio.

Sentimos el percance.

Con razón dicen los conservadores que son amigos de la prensa.

Por aquello de: «Quien bien te quiera...»

Dice «El Noticiero Balear» que ha sido suspendido de empleo y sueldo D. Juan Mayol, antiguo veterinario é inspector de víveres del Municipio. Para sustituirle ha sido nombrado interinamente D. Pedro Soler.

El domingo próximo tendrá lugar en la Plaza de Toros una corrida de vacas bravas de la renombrada ganadería de D. Victorian Ripamilán por los diestros Antonio Dominguez de Madrid y Fernando Cordero «Sevillita» de Sevilla, con su correspondiente cuadrilla.

Ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, á las 9 de la mañana de hoy, el vapor *Islaño*, con la correspondencia y pasaje.

En el predio Son Marines, término de Santañ, se presentaron varios sujetos y apalearon brusca-

mente á dos hijos y un criado de la casa, causándoles heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo. La Guardia civil detuvo á los agresores y los puso á disposición del señor juez municipal.

Hemos recibido el número 32 de la revista «Naturaleza, Ciencia é Industria» (Tercera época—Año XXVIII), cuyo sumario es el siguiente:

Crónica científica por R. Becerro de Bengoa.—Las corrientes alternas de alto potencial y gran frecuencia (ilustrado), por M. P. Santano.—La radiación cerebral.—Fabricación de las placas fotográficas (ilustrado), por Manuel Barco.—El servicio telegráfico.—Variedades: El cólera asiático ó indiano, por el Dr. A. F. Tiffón.—La combustión espontánea del carbón.—Naturaleza de los fuegos fatuos.—Bibliografía.—Noticias.—Recreación científica: Manera de hacer siluetas.—Índice de las materias contenidas en el tomo II.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, pral. y en todas las librerías de la Península.

## VARIEDADES

### LA VERDADERA PROFILAXIS DE LA RABIA

No crean nuestros lectores que vamos á hablarles ni de Pasteur ni de ningún autor ó invento de mayor ó menor cuantía. El medio que vamos á indicar se inventó al siguiente día que el perro mordió por primera vez al hombre: el bozal.

Es, de todos los medios preventivos, el más fácil, el más eficaz y el más económico.

De unos datos presentados en el Congreso de Higiene de Londres, y que leemos en el «Journal de la Santé», se deduce que la imposición obligatoria del bozal ha hecho desaparecer casi por completo la rabia en los países donde tan sabia medida se ha adoptado.

En 1852 se dió muerte en Berlín á los perros atacados de la rabia; al siguiente año se hizo obligatorio el bozal y tan solo se registró un caso de rabia animal. Desde 1875, en cuya fecha se promulgó una ley respecto á este punto, ha desaparecido casi por completo la rabia en Alemania y en Austria.

Una circunstancia ha venido á dar la contraprueba de esto. En 1886 se sustituyó en Viena el bozal por una placa en el cuello; al punto se presentaron nuevos casos de rabia, y se volvió al bozal y volvió á desaparecer la hidrofobia.

### DECRETO ACERTADO

A consecuencia de los numerosos errores involuntarios cometidos por los farmacéuticos, quienes muchas veces no consiguen descifrar las recetas de los médicos, el ministro del Interior en Austria acaba de dictar un decreto que obliga á los alcaldes á ejercer una gran vigilancia sobre la claridad de las recetas, y habrán de garantizar que todas ellas estén escritas con letra clara, sin que dejen lugar á duda sobre la naturaleza y dosis de los medicamentos ni firma del médico.

La verdad es que una medida análoga no estaría de más en España, donde también abundan las malas letras, y suele haber igualmente equivocaciones lamentables.

## Almoneda.

Se hará de varios muebles en buen estado, en la calle de Casa España, núm. 6, desde el miércoles próximo 10 de los corrientes, de las nueve de la mañana á la una de la tarde. 2-4

## Escuela de Párulos

SISTEMA FREBEL

Con jardín espacioso y material adecuado. En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

## BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 4 de Agosto corriente, los de Deuda perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Hasta el 15 de Septiembre próximo, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Octubre.

Desde el día 4 de Agosto, los de Deudas perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Y desde el día 16 de Septiembre, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razón del tipo que rija, los cupones de 1.º de Octubre próximo, de la Deuda perpétua interior y del amortizable al 4 por ciento, estén ó no depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será de 15 céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º Octubre próximo, de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba se admitirán en negociacion desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 de Septiembre; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 1.º Agosto de 1892.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4-4

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 9, 10 n.

Niégame que se haya contratado un empréstito en el extranjero. Los ministeriales dicen que este rumor demuestra la necesidad que se ha sentido de liquidar la deuda flotante y las oposiciones créenlo un ardid bursátil para hacer subir los fondos.

## ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear. . . . .	110.75
Cambio Mallorquín . . . . .	61.50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60.50
Alumbrado por gas . . . . .	105.00
Salinas de Ibiza . . . . .	190.00
Sociedad General Mallorquina. . . . .	80.00
Bonos Municipales . . . . .	25.00
Islaña Marítima . . . . .	43.00

# SECCION DE ANUNCIOS

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (via Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

# NOVEDAD-NOVEDAD

## FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

**20 PESETAS**  
FRANCO DE PORTE  
EN  
**TODA ESPAÑA**



**20 PESETAS**  
FRANCO DE PORTE  
EN  
**TODA ESPAÑA**

### GRAN LIGEREZA

PESO  
600 gramos

### PEQUEÑO VOLUMEN

Longitud 16 cent.  
Altura 10 cent.

EL PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expende GRATIS el GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO CON GRABADOS.

CON BANQUILLO  
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

## MAQUINAS PARA COSER

# Naumann

Las mejores del mundo

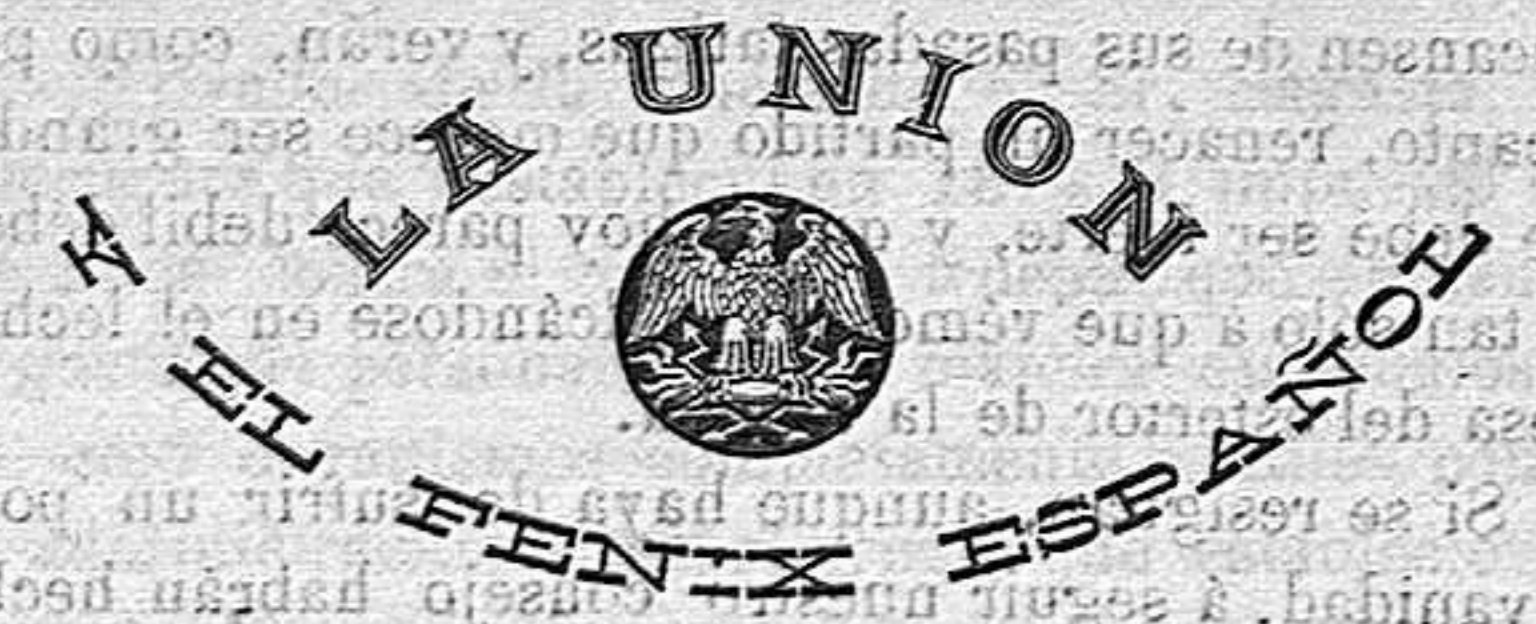
PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

## COMELLAS Y C.<sup>A</sup>

Cereros 11. Palma.



Compañía de Seguros reünidos

Domicilio social: Madrid calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

### GARANTÍAS

Capital social efectivo. . . . . Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 40.697.980

Total. . . . . 52.697.980

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA

### Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301,675.33.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. FRANCISCO DE PAULA ARIAS, calle de San Bartolomé, 5, pral. PALMA.

IMPRENTA DEL COMERCIO-CONQUISTADOR, 43

# MOSAICOS HIDRAULICOS

## Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.